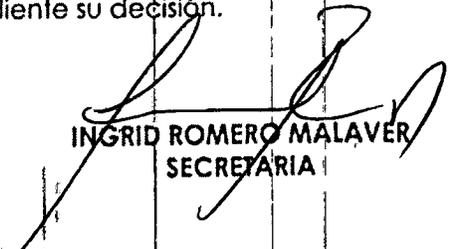


CONSTANCIA SECRETARIAL.- Fúquene, veinticuatro (24) de Marzo de dos mil veintiuno (2021). En la fecha al Despacho el presente PROCESO DE PERTENENCIA, informando a la Señora Juez que, dentro del término legal la parte actora recorrió las excepciones propuestas por el Señor Curador Ad-litem. Está pendiente su decisión.


INGRID ROMERO MALAVER
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Fúquene, veinticinco (25) de Marzo de dos mil veintiuno (2021)

PERTENENCIA NÚMERO 25-288-40-89-001-2019-00039

DEMANDANTE: LUIS HERNANDO FORERO PACHÓN

DEMANDADOS: PABLO ENRIQUE FORERO PACHÓN Y OTROS

A S U N T O :

Se halla al Despacho el asunto de la referencia para decidir lo que es el derecho correspondiente.

En tal virtud, éste Estrado Judicial,

D I S P O N E :

PRIMERO.- Señálese la hora de las diez de la mañana del día Miércoles veintiuno (21) de Abril del presente año para realizar diligencia de inspección Judicial al inmueble con identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 172-74240, denominado "EL POTRERITO", ubicado en la vereda Taravita del Municipio de Fúquene.

SEGUNDO.- Diligenciado lo anterior, vuelvan las presentes diligencias al Despacho para señalar fecha y hora para realizar en forma virtual con aplicación Teams, audiencias de los Arts. 372 y 373 del C.G.P., en las que se resolverán las excepciones de mérito propuestas por el Señor Curador Ad-litem de los demandados emplazados.

NOTIFÍQUESE.-


GLORIA LILIANA SANABRIA BARFAN
JUEZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
FUQUENE

EL ANTERIOR AUTO FUE NOTIFICADO POR ESTADO No 011
HOY: 26 DE MARZO DE 2021

LA SECRETARIA,

INGRID ROMERO MALAVER